

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 23 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de turismo.

Intentada la notificación de actos administrativos sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en calle Trajano, 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indica:

- Acuerdo de Inicio: Quince días hábiles para aportar documentos y justificantes, así como pruebas.

Expediente: SE 44/16.

Establecimiento: Morgado-Cool Booking.

Titular: Look Sur, S.L.

NIF: B90038159.

Domicilio: C/ Álvarez Quintero, 31, Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

- Acuerdo de inicio: Quince días hábiles para aportar documentos y justificantes, así como pruebas.

Expediente: SE 45/16.

Establecimiento: Quintero-Cool Booking.

Titular: Look Sur, S.L.

NIF: B90038159.

Domicilio: C/ Álvarez Quintero, 31, Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

- Acuerdo de Inicio: Quince días hábiles para aportar documentos y justificantes, así como pruebas.

Expediente: SE 53/16.

Establecimiento: Casas de Sevilla (Apartamentos Santa Bárbara 12).

Titular: Doble Loft, S.L.

NIF: B90034166.

Domicilio: C/ Santa Bárbara, 12, Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

- Acuerdo de Inicio: Quince días hábiles para aportar documentos y justificantes, así como pruebas.

Expediente: SE 54/16.

Establecimiento: Casas de Sevilla (Apartamentos Alameda 91).

Titular: Doble Loft, S.L.

NIF: B90034166.

Domicilio: C/ Alameda de Hércules, 91.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Sevilla, 23 de enero de 2017.- El Delegado, José Manuel Girela de la Fuente.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»